

## **PASO A PASO PARA GESTIONAR TRAMITE ANSSAL**

Estimado/a Dr./a:

Se le recuerda que debe gestionar la renovación de Anssal y enviar una copia al Círculo. Le enviamos el paso a paso para gestionar el trámite, ante cualquier duda o consulta estamos a su disposición.

1- TIENE QUE INGRESAR A <https://www.argentina.gob.ar/solicitar-inscripción-de-profesionales>

2- DEBE DESCARGAR EL ANEXO II (el mismo se encuentra debajo del recuadro verde que dice "iniciar trámite en TAD"), IMPRIMIRLO Y COMPLETARLO.

3- ANTES DE CONTINUAR, LE RECOMENDAMOS QUE SE DESCARGUE EN SU COMPUTADORA UNA COPIA DE DNI, ANEXO II COMPLETO Y CERTIFICADO DE ÉTICA (debe solicitarlo al Colegio de Médicos y tiene un mes de validez)

4- INGRESE EN EL RECUADRO VERDE QUE DICE "iniciar trámite en TAD"

5- UNA VEZ QUE INGRESO, LE SOLICITA GESTIONAR EL TRÁMITE DESDE LA PÁGINA DE LA AFIP, DEBE COLOCAR SU CUIT Y CONTRASEÑA.

6- AHI COMENZARA A GESTIONAR EL TRÁMITE COMPLETANDO TODOS SUS DATOS PERSONALES, LUEGO HACE CLICK SOBRE EL RECUADRO EN AZUL QUE DICE CONTINUAR.

7- EN ESTE PASO DEBERÁ "SUBIR" LOS ARCHIVOS, ES DECIR SU DINI, ANEXO II COMPLETO Y CERTIFICADO DE ÉTICA

8-LUEGO LE DARÁ UN NÚMERO DE TRÁMITE, POR LO CUAL SIGNIFICA QUE YA SE GESTIONÓ EL PROCESO, DEBERÁ CORROBORAR SU CASILLA DE MAIL DIARIAMENTE HASTA QUE RECIBA SU COMPROBANTE RENOVADO DE ANSSAL.

**SE LE RECUERDA QUE UNA VEZ QUE CUENTE CON LA NUEVA REINSCRIPCIÓN DE ANSSAL DEBERÁ ENVIAR UNA COPIA AL CÍRCULO, ES OBLIGATORIO PRESENTARLO.**